



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 15 de febrero de 2011 sobre notificación de resolución del procedimiento de reintegro de ayuda concedida, en el expediente n.º 0715-09-91. (2011080733)

Intentada la notificación de la resolución del procedimiento de reintegro de la ayuda concedida y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Resolución de 20 de julio de 2010 de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, referido a ayuda concedida.

Destinatario: Purificación Salinero Camafeita.

Expediente: 0715-09-91.

El texto íntegro de la resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, y presente las alegaciones que estimen procedentes.

Mérida, a 15 de febrero de 2011. La Secretaria General, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2011, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Material de ventiloterapia. Lote 3". Expte.: CS/05/1110043259/10/PA. (2011060444)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CS/05/1110043259/10/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de "Material de ventiloterapia".
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE número 2010/S 168-257542 de 31 de agosto de 2010, BOE número 224, de 15 de septiembre de 2010 y Diario Oficial de Extremadura número 173 de 7 de septiembre de 2010.